



International Council of Toy Industries

Carta de imagen del juguete del ICTI:

- *La utilización de materiales de juego por los niños es una constante cultural en la historia. Los juguetes promueven el bienestar de los niños.*
- *El juguete es el objeto mediador del juego infantil. Expresión de los modos de vida social de un grupo humano.*
- *El juguete es un instrumento que permite desarrollar el derecho al juego en la infancia, porque el juego necesita juguetes, ya que la imaginación, inherente al juego, tiene que expresarse materialmente.*
- *La conculcación del derecho del juego y del tiempo para jugar tiene graves consecuencias en el desarrollo de los niños y su futuro comportamiento como adultos.*
- *El juguete es un instrumento privilegiado que posibilita el desarrollo mental, físico, emocional y social de los niños y niñas.*
- *El juguete implementa el derecho a la educación en la medida en que cualquier juguete que sirve al desarrollo individual y social del ser humano educa.*
- *El juguete es un instrumento fundamental para el desarrollo de la fantasía, la imaginación y la creatividad infantil.*
- *Hay juguetes para todas las etapas y edades del desarrollo del niño. Enriquecen la vida de la familia al proporcionar diversión, alegría y comunicación entre todos los miembros de la familia, independientemente de su edad.*
- *Los juguetes han de ser seguros y de la máxima calidad para garantizar la integridad física y mental de los niños.*
- *El juguete con las debidas condiciones de seguridad por su potencial en el desarrollo integral de los niños sirve al derecho fundamental de la protección.*

International Council of Toy Industries, Madrid, 2006.